



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2003/50
27 de febrero de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
59º período de sesiones
Tema 10 del programa provisional

LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

**Estudio analítico sobre el principio fundamental de la no discriminación
en el marco de la mundialización, presentado de conformidad con la
resolución 2002/28 de la Comisión de Derechos Humanos**

Nota de la Secretaría¹

1. Esta nota se presenta en respuesta a la resolución 2002/28 de la Comisión, en la que se pedía a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos que realizara un estudio analítico, en colaboración con la UNCTAD, la OMC y otras instituciones internacionales financieras y económicas pertinentes, para estudiar y aclarar el principio fundamental de la no discriminación y su aplicación en el plano mundial con objeto de recomendar medidas para su integración y efectiva aplicación en el debate sobre el proceso de mundialización.
2. En respuesta a la resolución, el 7 de junio de 2002 la Alta Comisionada escribió al Secretario General de la UNCTAD y al Director General de la OMC como primer paso en el proceso de cooperación. Posteriormente, la Oficina celebró consultas con expertos de la UNCTAD y la OMC para compartir puntos de vista sobre el informe y recolectar la información pertinente. La Oficina también celebró consultas con expertos de la OMPI y

¹ De conformidad con el párrafo 8, sección B, de la resolución 53/208, esta nota se ha presentado con retraso para poder finalizar las consultas.

la FAO, así como con representantes de los medios académicos y otros expertos. La Oficina del Alto Comisionado ha preparado un primer proyecto de informe, que se ha compartido con las organizaciones y expertos mencionados para su examen. Sin embargo, se considera que sería beneficioso para el proyecto de informe someterlo a un nuevo proceso de consulta, examen y revisión. Por consiguiente, el informe final se presentará a la Comisión de Derechos Humanos en su 60º período de sesiones, en 2004.
